



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Ref. Contratación y Patrimonio/SGS/ mfi
Expte:19/2016
Colonias Deportivas 2016

ACTA DE APERTURA DE LOS "SOBRE C" DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE COLONIAS DEPORTIVAS DE VERANO PARA EL AÑO 2016.

En Majadahonda, siendo las doce horas y treinta minutos del día diecinueve de mayo de dos mil dieciséis.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento, se reúne la Mesa de Contratación en acto público, de conformidad con la Resolución del Alcalde nº 457/16, de 9 de marzo, sobre designación con carácter permanente de los miembros de la Mesa de Contratación, presidida por la Técnico de Administración General, Dña. M^a Rocío Ferrero Rodríguez, actuando como Secretaria de la Mesa, la Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio, Dña. Sofía García Secades, y con la asistencia de los siguientes vocales:

- La Secretaria General, D^a M^a Celia Alcalá Gómez.
- La Técnico de Control Interno en sustitución del Interventor municipal, Dña. Elena Gómez Marcos.

Asisten también al acto como asesores D. Luis Antonio Varillas Salazar, Concejalía de Deportes.

Constituida la Mesa, la Sra. Presidenta advierte a los que concurren que pueden examinar las Plicas y compulsarlas con los respectivos asientos del Registro, solicitar las aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento en que comience la apertura de los sobres, sin que después se admita interrupción alguna.

Asimismo, la Sra. Presidenta comunica a los licitadores presentes que la Mesa ha declarado admitida a la licitación únicamente a la empresa KIDSCO SERVICIOS INFANTILES, S.L.U. y a continuación se procede a la lectura de la puntuación obtenida por cada licitador en los criterios valorados en el sobre "B" (documentación acreditativa de los criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor) según informe elaborado por el Jefe de Servicios de Deportes en fecha 18 de mayo de 2016.

Asiste al acto D^a. A.S.H., con DNI nº 70.241.733-D, en representación de la empresa KIDSCO SERVICIOS INFANTILES, S.L.U.

Cumplidos estos requisitos, la Sra. Presidenta procede a abrir los sobres C correspondientes a las proposiciones económicas y documentación acreditativa de



**Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)**

Ref. Contratación y Patrimonio/SGS/ mfl
Expte:19/2016
Colonias Deportivas 2016

critérios cuya cuantificación no depende de un juicio de valor, de las Plicas admitidas, conforme a los modelos incluidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, leyendo en voz alta las proposiciones, siguiendo el orden de su presentación con el siguiente resultado:

Plica número 2.- Presentada por la empresa KIDSCO SERVICIOS INFANTILES, S.L.U., se compromete a aplicar una reducción en los precios del 23,5%.

Ampliación de horarios:

- a) Ampliación de horarios de mañana de 7,30 a 8,00 horas - SI
- b) Ampliación en el horarios tras el comedor de 16,00 a 16,30 horas - SI
- c) Ampliación en el horarios tras el comedor de 16,30 a 17,00 horas - SI

Presenta proposición económica ajustada al modelo, así como documentación a efectos de acreditar los criterios de valoración (los cuales figuran sellados y rubricados al margen por la Secretaria de la Mesa de Contratación), sin que la Mesa de Contratación entre a juzgar el valor técnico de la propuesta.

Una vez finalizada la apertura de plicas la Sra. Presidenta de la Mesa informa que el expediente se pasará a los Servicios Municipales competentes para la emisión de informe técnico y posteriormente se efectuará por la Mesa la elevación del acta de esta apertura junto con la propuesta de clasificación, requerimiento y adjudicación, en su caso, al órgano de contratación competente para ello.

La Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos. Como Secretaria doy fe.

La presente Acta será sometida a aprobación en la siguiente sesión de la Mesa.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,